

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SOLICITANTE: ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO

IDENTIFICACION N°: NIT. 890503373-0

MANZANA CATASTRAL: 00-00-0003-2713-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-244790

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE  
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 20 No 16-05 BARRIO SAN JOSE, identificado con la manzana catastral N°: 00-00-0003-2713-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-244790 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

  
**DR. PABLO CARDENAS GARCIA**  
Subsecretario de Control Urbano.

R / Aurora  
16 de Sep / 2025

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Lisidy Alejandra Garcés Rodríguez	Apoyo Administrativo Control Urbano	
Revisor y Aprobó: Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		